



## CABILDO GENERAL DE ELECCIONES 26/01/2019

### PRESENTACIÓN DE CANDIDATURA

DATOS PERSONALES	
APELLIDOS Y NOMBRE	
DNI/NIF	
DOMICILIO	
TELÉFONO FIJO o MÓVIL	
CORREO ELECTRÓNICO	

Efectuada convocatoria a Cabildo General de elecciones a celebrar el próximo 26/01/2019, según acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 27/09/2018, el que suscribe, reuniendo las condiciones de elegibilidad exigidas en la Regla 146, PRESENTA SU CANDIDATURA a  (especificar si es al cargo de Hermano Mayor o a oficial de la nueva Junta de Gobierno que se constituya con motivo de la celebración del Cabildo General de Elecciones.)

En documento anexo, en su caso, se adjunta: (marcar con una x si se adjunta)

- Partida de matrimonio canónico, así como una declaración de encontrarse en situación familiar regular
- Copia D.N.I

En  a  de  de 2018

Firma:

COMISIÓN ELECTORAL.

Los datos personales aportados en su solicitud y contenidos en la documentación que en su caso la acompañe serán tratados por Archicofradía Sacramental de Paz y Caridad, con sede en c/ Royá, núm. 21, CP 41560 Estepa (Sevilla), con la finalidad de gestionar la elaboración de listas provisionales y definitivas de proclamación de candidatos/as. La lista de candidatos/as proclamados será publicada en la página Web de la Hermandad, a los efectos previstos en la Regla 149, a la que se sujeta con la presentación de su candidatura, observando, en todo caso, lo dispuesto por la normativa sobre protección de datos personales vigente. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Secretaría de la Hermandad en la dirección anteriormente indicada mediante solicitud escrita acompañada de copia del DNI. De todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.